



Dictamen de Reforma Judicial cuenta con más de 100 cambios

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados**, presentó el dictamen de Reforma Judicial que incluye más de 100 cambios a la propuesta presentada por el presidente López Obrador el pasado 5 de febrero. Este documento plantea una Suprema Corte de Justicia de la Nación de nueve integrantes que serían elegidos en 2025, junto a la mitad de los magistrados y los jueces se elegirían en futuros procesos de manera escalonada.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ET21giVvGsZMgc-pTOLzqeQBme7Wf4BuuS9U4IXEgPLftw?e=t8m9eB>